Edificio del Centro Nacional de la Cultura recibió Escudo Azul de Protección al Patrimonio Cultural

30 de Noviembre 2023 | Centro Nacional de la Cultura | Consecutivo 312

Este jueves 30 de noviembre de 2023, en vísperas de la conmemoración del 75° aniversario de la Abolición del Ejército en Costa Rica, se realizó el acto de develación del Escudo Azul en los portales del histórico complejo de edificios del Centro Nacional de la Cultura (Cenac).

 Conjunto de edificaciones cuenta con declaratoria de interés históricoarquitectónico desde 1993



San José, 30 de noviembre de 2023. Este jueves 30 de noviembre de 2023, en vísperas de la conmemoración del 75° aniversario de la Abolición del Ejército en Costa Rica, se realizó el acto de develación del Escudo Azul en los portales del histórico complejo de edificios del Centro Nacional de la Cultura (Cenac).

Esta edificación, construida para albergar la Fábrica Nacional de Licores, entre 1853 y 1856, es uno de los sitios con mayor valor histórico y patrimonial de Costa Rica, el cual, desde 1993 se restauró para albergar el Centro Nacional de Cultura (Cenac), sede del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).

Este conjunto de edificaciones es uno de los pocos ejemplares de la arquitectura industrial que sobreviven en Costa Rica.

La ceremonia de develación del Escudo Azul contó con la participación de Alexander Castro Mena, ministro a.i, de Cultura y Juventud; Alejandro Solano Ortiz, ministro a.i. de Relaciones Exteriores y Culto, - institución que ostenta la presidencia de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario (CCDIH); Dyanne Marenco, presidenta de la Cruz Roja Costarricense; así como miembros del Cuerpo Diplomático, entre otros invitados especiales.

Alexander Castro Mena, ministro a.i. de Cultura y Juventud, expresó que "el Centro Nacional de la Cultura, conocido como CENAC, es un complejo integrado mayoritariamente por espacios donde se generan acciones sustantivas, como en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo; en el Teatro de la Danza, de la Compañía Nacional de Danza; en el Teatro 1887, de la Compañía Nacional de Teatro y el Anfiteatro *Fidel Gamboa*. Además, en las instalaciones del CENAC no solo se llevan a cabo actividades artísticas y culturales; en todas sus manifestaciones, sino que también se planifica el quehacer del ministerio y sus resultados a nivel nacional. Por el valor histórico y el impacto del CENAC en el sector cultura y juventud, nos llena de orgullo que, a partir de hoy, exista un reconocimiento mediante la colocación del Escudo Azul de Protección al Patrimonio Cultural".



Por su parte, Alejandro Solano Ortiz, ministro a.i. de Relaciones Exteriores y Culto, afirmó: "El Derecho Internacional Humanitario se compone de normas internacionales cuya finalidad específica es resolver cuestiones humanitarias que surjan directamente a raíz de un conflicto armado, así sea este internacional o no internacional. No podemos ignorar el dolor que representa la destrucción intencionada del patrimonio cultural en cualquier parte del mundo. Cada vez que se destruye el patrimonio cultural, no solo es una pérdida del país afectado, sino de toda la humanidad".

Por último, Dyanne Marenco, presidenta de la Cruz Roja Costarricense, indicó que esta institución "contribuye con la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario con la donación de escudos azules para la protección de los bienes culturales del país; así lo hicimos hace unas semanas en el edificio de Correos de Costa Rica y en el Teatro Nacional de

Costa Rica, y hoy, en este lugar que es cuna de la cultura, buscamos preservar espacios como estos para el bien y desarrollo de nuestra nación".



Con este acto, se cuenta ya con dieciocho edificios protegidos por el emblema del Escudo Azul, símbolo que identificará ahora al Cenac ante el mundo, como un bien patrimonial protegido en caso de conflicto armado, desastre natural o humano.

La actividad es el resultado del esfuerzo y colaboración de las distintas instituciones y organizaciones, en especial la Cruz Roja Costarricense, la cual donó el emblema que se expone, desde hoy, en la entrada oeste del Cenac.

Bajo la protección de la Convención de 1954 de la Haya y sus protocolos de 1998, para la protección de bienes culturales, cualquier violación ocasionada a un bien protegido con el emblema, es objeto de persecución penal internacional.

Costa Rica, como país comprometido con la paz y con la defensa y promoción de los derechos humanos, promueve normas e instrumentos que garanticen el respeto, la difusión y la aplicación del derecho internacional humanitario, a través de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario (CCDIH), creada hace 19 años.

La CCDIH está compuesta por 16 instituciones nacionales, que buscan fortalecer y trabajar en conjunto, para que, en los momentos de paz, se mantengan siempre presentes los principios del derecho internacional humanitario fomentando y creando espacios de diálogo y de sensibilización.

Producción | MCJ-RREE

Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 312 / FEM / 30-11-2023

Fuente: https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/edificio-del-centro-nacional-de-la-cultura-recibio-escudo-azul-de